



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Proyecto de ley No. 400 del 2021 “por la cual se reforma la legislación en materia de deporte recreación, educación física, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones”

Modifíquese el artículo 7 del proyecto de ley el cual quedara de la siguiente forma:

ARTÍCULO 7°. NIVELES Y CONFORMACIÓN. Hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, la Recreación, la Educación Física, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, las siguientes entidades y organismos del deporte asociado, en sus respectivos niveles:

Nacional. El Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas nacionales y sus divisiones, la Federación Colombiana Deportiva Militar, la federación Colombiana de Deporte Escolar, la Federación Colombiana de Deporte para Sordos, la Federación Colombiana de Deporte Universitario y las asociaciones **recreativas y comunitarias**, para la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

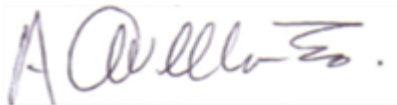
(..)

Parágrafo Primero: Serán actores del sistema los organismos privados, las entidades mixtas del sector, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos, **las asociaciones recreativas y comunitarias** en los aspectos que se relacionen directamente con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre y concurrirán al nivel jerárquico correspondiente a su propia jurisdicción territorial y ámbito de actividades. El Ministerio del Deporte establecerá un sistema de registro e identificación de estas entidades y organizaciones.

Justificación:

De acuerdo al Artículo 17 de la ley 181 de 1995 *por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.* “**El Deporte Formativo y Comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre**”, por ende, también se deben incluir estas organizaciones en la integración del Sistema Nacional del Deporte.

Presentado por:

A handwritten signature in purple ink, appearing to read "A Avella Esquivel". The signature is enclosed in a thin black rectangular border.

AIDA AVELLA ESQUIVEL
Senadora de la Republica
DECENTES-UP